

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO



COLEGIO VERBO ENCARNADO

**C/ALENZA, 28
28003, MADRID
TELEF. 915.343.243**

CURSO 2019 - 2020

INDICE

1. TITULARIDAD.....	Página
A. Quienes somos.....	3
B. Principios Básicos del Centro.....	5
C. Organigrama.....	13
2. EDUCACION INFANTIL 1° Y 2° CICLOS	
A. Objetivos.....	15
B. Líneas de Acción.....	17
C. Currículo.....	18
D. Competencias Básicas.....	25
3. ÓRGANOS COLEGIADOS	
A. Claustro de Profesores.....	26
B. Consejo Escolar.....	26
4. PASTORAL EDUCATIVA	
A. Objetivo.....	27
B. Actividades.....	27
C. Proyección Misionera.....	27
5. ACTIVIDADES GLOBALIZADAS.....	29
6. NORMAS PRÁCTICAS.....	32
7. HORARIOS DEL CENTRO.....	33

A.

SOMOS....

**Una Comunidad Educativa
En Pastoral, que tiene
como principio y
fundamento a Jesús, Verbo
Encarnado, que anuncia con
la palabra y la vida los
Valores Evangélicos,
comprometida con la tarea
de ser una Escuela Católica
de Calidad que contribuye al
desarrollo integral y
armónico de la persona y a
la transformación de la
realidad histórico-social,
para hacer presente el Reino
de Dios en el Siglo XXI.**

*“Cada niño es un ser único
e irrepetible, un ser en
relación consigo, con la
naturaleza y con Dios.”*

Queremos dar a conocer a Cuantos estén interesados en la educación de sus hijos, el Proyecto Educativo de Este Centro.

El **Proyecto Educativo** es una propuesta educativa coherente con los principios que la inspiran y que tiende a desarrollar la totalidad de la persona y ayuda a lograr su unidad interior.

CENTRAMOS NUESTRO IDEARIO EN LA PERSONA DEL **VERBO ENCARNADO** Y PRETENDEMOS PROPICIAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PERSONA HUMANA Y AYUDARLA A LOGRAR LA SÍNTESIS ENTRE FE, CULTURA Y VIDA.

B. PRINCIPIO BÁSICOS DE ESTE CENTRO

Proporcionar al niño las experiencias de aprendizaje que estimulen el proceso educativo

Los aprendizajes que va logrando le permitirán resolver otros problemas más que se le presenten y le facilitarán superar aquellos, de mayor grado de dificultad.



La libertad de acción, de pensamiento, para lograr autonomía, seguridad y confianza en sí mismo.

Respeto a las diferencias individuales, ritmo de desarrollo, niveles de madurez, posibilidades

El aprendizaje que se propicia al niño, por medio de nuevas experiencias, se adecuará a las capacidades, necesidades e intereses, para ir aumentando grados de dificultad.

Incorporar gradualmente al niño, a su mundo social.

Brindar al niño ambiente que le ayude a descubrir el Amor de Dios

Dar oportunidad de expresar emociones, pensamientos e ideas, por diferentes medios.

EL CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL VERBO ENCARNADO:

1. Desarrolla una función social

- Está abierto a todos
- Da respuesta a la demanda de educación cristiana en esta etapa
- Antepone el criterio de acoger a todos al de la selección de los mejores
- Garantiza participación corresponsable
- Es en el entorno lugar de encuentro de quienes persiguen objetivos análogos
- En el Segundo Ciclo es concertada y garantiza la gratuidad

2. Propone la educación al servicio del hombre (hoy niño)

- Que es unidad en la totalidad dentro de su momento histórico
- Protagonista de su propia historia
- Para construir el mundo
- Con dimensión trascendente y apertura al mensaje cristiano
- Desarrolla las posibilidades: Intelectuales, Físicas, psicomotrices y afectivas

- Para propiciar la formación integral con un proyecto a realizar, en un proceso dinámico, e inserto en el espacio-tiempo

3. Se compromete en la construcción del mundo

- En consonancia a la realidad social
- Con lectura serena y objetiva de esta realidad
- Con actitud crítica
- En compromiso valiente y constructivo
- En colaboración activa en el cambio social
- Respetando el medio ambiente

4. Acentúa algunos valores evangélicos

- Misericordia
- Acogida, cercanía, sencillez
- Respeto
- Entrega, servicio
- Creatividad
- Alegría, optimismo
- Comunión
- Compromiso
- Participación
- Autenticidad....

5. Educa en la libertad

- Somos hijos de Dios liberados por Cristo, Verbo Encarnado
- Con educadores libres, con convicciones profundas, referentes seguros para los niños
- En ambiente de diálogo, espontaneidad, libertad de expresión...
- Una acción educadora que propicie el concepto auténtico de libertad y estimule a adquirir convicciones propias en el actuar
- La Comunidad Educativa asume sus responsabilidades

6. Para la convivencia y la paz

- Enriqueciendo las relaciones interpersonales
- Insertos en la comunidad educativa en actitud pacificadora
- Con actitud de entrega, fraternidad y servicio
- Creando gestos de solidaridad
- Compartiendo inquietudes a favor de la paz
- Aportando, asumiendo compromisos con relaciones pacíficas

- Colaborando en la construcción de la paz
- Construyendo la paz a través de la convivencia y las relaciones cotidianas

7. Trabaja el despertar religioso

- Imprescindible para una educación integral
- En actitudes de cercanía, amor, sencillez, misericordia
- A través de vivencias cotidianas
- Dejando empapar el mensaje evangélico
- Creando actitudes de escucha, perdón, gratitud, interioridad, sensibilidad
- Haciendo la unidad cultura-vida: con actitudes, valores, conocimientos, comportamientos
- Conociendo y amando a Jesús, Verbo Encarnado

8. Con profundo respeto a la persona

- En libertad
- Para todos los miembros de la comunidad educativa
- A pesar de los diferentes niveles de evolución y creencias
- En diálogo y comunicación

9. Forma una Comunidad Educativa:

- Constituida por la Titularidad, alumnos y Padres, Profesores y Personal de Administración y servicios
- Todos se comprometen
- Con sentido de pertenencia y corresponsabilidad
- Convergiendo hacia los mismos objetivos y valores
- Con la misión e impronta de toda escuela del Verbo Encarnado

10. La Institución Titular garantiza el servicio educativo

- Siendo fiel al ideario, al carácter propio, al proyecto educativo
- Respondiendo a la necesidad social de puestos escolares para esta etapa
- Promoviendo la calidad educativa
- Favoreciendo la formación del profesorado

11. El Alumno es el centro de la Comunidad Educativa

- Acogemos sus personas
- Potenciamos su formación
- Respondemos a sus necesidades

- Creamos ámbitos de experiencias positivas y enriquecedoras
- Buscamos mejoras que propicien su proceso educativo
- Favorecemos la creatividad
- Creamos espacios de libertad
- Fomentamos la convivencia en armonía

12. Los profesores son los principales educadores de los alumnos

- Enseñan y educan al alumno en todas sus facetas
- Participan:
 - En el proyecto educativo: preparan, realizan, evalúan
 - En la gestión de la Escuela a través del claustro y del Consejo Escolar
- Asumen el carácter propio del Centro

13. Los padres participan en la vida de la escuela

- A través de la responsabilidad en la educación de sus hijos
- Al escoger este tipo de educación
- Colaborando con el Centro en las iniciativas formativas de sus hijos

- Dialogando con los tutores
- Apoyando a los educadores

14. Se adopta una metodología Didáctica abierta y flexible

- Enseñanza personalizada
- Metodología global
- Cultivo de la actividad y creatividad
- Formación permanente.

15. Se evalúa la acción educativa

- El trabajo docente
- El aprendizaje
- Las actividades escolares y extraescolares
- La Organización del Centro
- Toma acuerdos a través del diálogo, la comprensión y el respeto

C. ORGANIGRAMA

DIRECTORA Y ADMINISTRADORA:

María Isabel Ortigosa Palomares

SECRETARIA:

Beatriz Uceda Barrado

PROFESORAS TUTORAS:

1^{er} CICLO:

3° A Beatriz de la Rosa Delgado

3° B Beatriz Uceda Barrado

INGLÉS

Beatriz de la Rosa Delgado

2° CICLO:

1° María Teresa García González

María de la Cruz Hontanilla Rebollo

2° Lourdes Nieva Santos

3° Ana María de Jesús Villalba Luis

INGLÉS

María Terea García González

TUTORIAS:

Las profesoras para mantener un contacto continuo con los padres, estarán a su disposición todos los días a la salida de clase.

No obstante, los padres que no puedan en ese momento, avisarán previamente y se concertará una cita.

AUXILIARES:

María Jesús Minguela García

Patricia Alba Rebate

ACTIVIDADES

- Extraescolar: Ludoteca en Lengua Extranjera de lunes a jueves, ambos inclusive.

SERVICIOS

- Consejería: Tomasa Aller Serrano y Nidia Restrepo.
- Limpieza de Serunión: Nidia Restrepo
- Comedor de Serunión

2. EDUCACIÓN INFANTIL 1^{er} Y 2^o CICLO

A. OBJETIVO GENERAL

HACER DEL COLEGIO UN CENTRO DE ACOGIDA, RESPETO, AMOR Y TOLERANCIA QUE AYUDE A DESARROLLAR LAS CAPACIDADES Y POTENCIAR LAS APTITUDES DEL NIÑO, EDUCANDO EN COLABORACIÓN CON LA FAMILIA, PARA QUE LLEGUE A CONSEGUIR, SU DESARROLLO Y CRECIMIENTO COMO PERSONA.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- * Propiciar espacios de cercanía, afecto, alegría, colaboración y convivencia para que el niño adquiera independencia, seguridad y adaptación social.

- * Potenciar la creatividad. las cualidades, destrezas y coordinaciones para que el niño consiga autonomía, con un desarrollo físico, intelectual y emocional acorde con su edad, posibilidades y limitaciones.
- * Crear tiempos de observación y experiencia que lleven al niño a descubrir el amor de Dios y fomentar actitudes positivas de humanidad y bondad en ellos y en todo lo que le rodea.
- * Tomar conciencia de que los recursos naturales son limitados, y comprometernos a cuidar, preservar y valorar el medio ambiente.
- * Educar en el respeto a sí mismo y las diferentes culturas, fomentando la sociabilidad y solidaridad.
- * Educar juntos Familia-Centro para favorecer el desarrollo global del niño.
- * Conseguir que el niño disfrute y sea feliz en el colegio.

B. LINEAS DE ACCIÓN

- Estimulamos a los niños a que compartan sus juguetes
- Fomentamos la relación entre los alumnos.
- Iniciamos a los niños en las costumbres del colegio: referencia a días especiales como el 25 de marzo, fiesta del Verbo Encarnado y el 6 de noviembre nacimiento de Jeanne Chézarde Matel.
- Realizamos actividades de respeto, ayuda y convivencia para desarrollar habilidades sociales.
- Favorecemos momentos de convivencia: celebración de cumpleaños, excursiones, fiestas.
- El equipo de educación fomenta entusiasmo y alegría durante las actividades diarias.
- Valoramos el cariño y ayuda entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- Consideramos primordial la implicación de la familia en el centro.
- Realizamos actividades para conocer y valorar las costumbres culturales.
- Nos sensibilizamos en el cuidado y respeto del medio ambiente.
- Estamos abiertas a innovaciones culturales.

- Construimos un ambiente saludable que ayuda a los alumnos a crecer en su autoestima.
- Fomentamos hábitos de alimentación saludables.
- Educamos en valores: Como Ejes transversales y en momentos puntuales uniéndolo a algún acontecimiento o celebración determinada.
- Realizamos simulacros de evacuación en caso de incendio.

C. CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN INFANTIL

EN LA LOE

La LOE determina que se implante el currículo de educación infantil el año académico 2008-2009.

El Decreto 17/2008 de 6 de marzo BOCM 12 marzo del Consejo de Gobierno, desarrolla para la comunidad de Madrid las enseñanzas de la Educación Infantil.

Aspectos más importantes

1.-PRINCIPIOS GENERALES

La Educación Infantil es una etapa educativa con identidad propia que atiende a **niños y niñas desde el nacimiento hasta los seis años** y tiene carácter voluntario.

- **Se ordena en dos ciclos:** el primero comprende hasta los tres años, y el segundo, de carácter gratuito, desde los tres hasta los seis.
- La unidad temporal de programación es **el ciclo** y los profesionales de este trabajarán en equipo.
- El enfoque pedagógico del aprendizaje será **integrado y globalizado**.
- Los métodos de trabajo se basarán en las **experiencias en la actividad infantil y en el juego**, y se aplicarán en un ambiente de seguridad, afecto y confianza para potenciar la autoestima y la integración social.

2.- FINES

- El fin de la Educación Infantil es contribuir al **desarrollo físico, afectivo, social e intelectual**.
- **En ambos ciclos** se atenderá al desarrollo afectivo, la creación de vínculos y relaciones, la elaboración de una imagen positiva y equilibrada de si mismos, la adquisición de autonomía personal, el descubrimiento de las posibilidades del cuerpo y del movimiento, los hábitos de control temporal, el desarrollo de la comunicación y de la representación en distintos lenguajes , las pautas elementales de convivencia y relación social y el descubrimiento de las características físicas, sociales y culturales del medio.

3.- OBJETIVOS

La educación infantil contribuirá a desarrollar las capacidades que les permitan:

- **Conocer su propio cuerpo y el de los otros**, sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias

- **Observar y explorar su entorno familiar, natural y social**, conocer y apreciar algunas de sus características y costumbres, y participar activamente de forma gradual en actividades sociales y naturales del entorno.
- Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.
- Desarrollar sus **capacidades afectivas**.
- Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente **pautas elementales de convivencia y relación social**, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos.
- Desarrollar **habilidades comunicativas** en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- Iniciarse en las habilidades **lógico-matemáticas**, en la **lectoescritura** y en el **movimiento**, el **gesto** y el **ritmo**.

4.- ÁREAS

Las **áreas en las que se organizan los contenidos educativos** para los dos ciclos de la Educación Infantil son las siguientes:

- Conocimiento de si mismo y autonomía personal.
- Conocimiento del entorno.
- Lenguajes: Comunicación y Representación.

5.- CONTENIDOS

Los contenidos educativos de la Educación Infantil se organizan en ámbitos propios de la experiencia y del desarrollo infantil y se abordarán por medio de actividades globalizadas que tengan interés y significado para los niños, tanto para su vida cotidiana como para su apertura a nuevos conocimientos y experiencias.

En el primer ciclo se atenderá especialmente la adquisición de hábitos elementales de salud y bienestar, mejora de destrezas motrices y habilidades manipulativas, el desarrollo del lenguaje, el establecimiento de vínculos afectivos con los demás y la regulación progresiva de la expresión de sentimientos y emociones.

En el Segundo Ciclo se iniciará el aprendizaje de la lectura y la escritura, las habilidades numéricas básicas, las tecnologías de la

información y la comunicación, la expresión plástica y musical y la aproximación al uso oral de una lengua extranjera.

Dado lo exhaustivo de este apartado pueden ver en el Decreto, 17/2008, ya mencionado anteriormente, los Contenidos Educativos de ambos ciclos.

6.- ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

La práctica educativa en Educación Infantil ha de sustentarse en los siguientes principios de referencia, que permitirán tomar decisiones metodológicas fundamentales para la intervención pedagógica:

- Atención a la diversidad
- Enfoque globalizador
- Aprendizaje significativo
- El juego, instrumento privilegiado de intervención educativa
- La actividad infantil: observación y experimentación
- El ambiente escolar: un espacio de bienestar, afectivo y estimulante
- Organización de los espacios y del tiempo

- Los materiales como elementos mediadores
- El Centro de Educación Infantil como un espacio para la convivencia
- La Educación Infantil, una tarea compartida
- La evaluación como observación de procesos

7.- EVALUACIÓN

La evaluación será global, continua y formativa, realizada mediante entrevistas con las familias, la observación sistemática y el análisis de las producciones de los niños y niñas.

Los criterios de evaluación se utilizarán como referentes para la identificación de las posibilidades y dificultades de cada uno de los niños.

La evaluación será responsabilidad de cada tutor, que informará de manera periódica a cada familia.

D. COMPETENCIAS BÁSICAS

OBJETIVO

- Permitir el desarrollo de la capacidad de los alumnos y alumnas para regular su propio aprendizaje, confiar en sus aptitudes y conocimientos, así como desarrollar la creatividad, la iniciativa personal, el espíritu emprendedor y la capacidad para resolver los conflictos que se les planteen en su vida cotidiana.

Poner el acento en aquellos aprendizajes que se consideran imprescindibles.

ACTIVIDADES

- Competencia en la comunicación lingüística
- Competencia matemática
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico
- Tratamiento de la información y competencia digital
- Competencia social y ciudadana
- Competencia cultural y artística
- Competencia para aprender a aprender

- Competencia para la autonomía e iniciativa personal
- Competencia emocional
- Competencia espiritual

3. ÓRGANOS COLEGIADOS

A) Claustro de profesores

- Órgano que efectúa la Programación Educativa
- Asume el Proyecto Educativo
- Fomenta la mejora en la calidad educativa
- Evalúa el proceso educativo
- Toma acuerdos en diálogo, comprensión y respeto
- Comparte los valores del Ideario Educativo

B) Nuestro Consejo Escolar

- Máximo órgano colegiado representativo de la Comunidad Educativa para el Segundo Ciclo
- Garantiza la participación activa de todos los estamentos
- Es servicio generoso a la Comunidad
- Asume el proyecto Educativo

- Conoce la acción educativa
- Da prioridad a los intereses de la Comunidad
- Apoya la mejora en la calidad educativa

4. PASTORAL EDUCATIVA

A. OBJETIVO:

Dar a conocer a Jesús, Verbo Encarnado

B. ACTIVIDADES

- Oración diaria
- Impregnar la acción educativa de actitudes evangélicas

C. PROYECCIÓN MISIONERA:

Participa toda la comunidad

- Participación activa de padres y alumnos en la campaña navideña de recogida de alimentos entregados en la Parroquia “Nuestra Señora de los Ángeles”
- Acción solidaria en colaboración con “Manos Unidas” recaudando dinero para la Campaña contra el Hambre

- Gestos comprometidos y anónimos entre padres que prestan ayuda económica, de ropa, y otros elementos necesarios manifestando así la misericordia de Dios. Solo con dar a conocer las necesidades siempre se encuentra de manera, casi inmediata, la respuesta generosa y desinteresada.

5. ACTIVIDADES GLOBALIZADAS



6 DE NOVIEMBRE

**NACIMIENTO MADRE
JEANNE CHEZÁRD DE
MATEL**

¡ES NAVIDAD ¡

**¡JESÚS NACIÓ,
NACIÓ LA VIDA,
NACIÓ LA LUZ!**



30 DE ENERO

**CELEBRAMOS EL
¡DÍA DE LA PAZ!**

3 - 7 DE FEBRERO

**¡MANOS UNIDAS;
CAMPAÑA CONTRA EL
HAMBRE EN EL MUNDO**





12 DE FEBRERO

**2° CICLO:
¡SALIMOS AL
TEATRO!**

10 DE MARZO

**VISITA DE LA POLICÍA
AL CENTRO**



19 DE MARZO

¡FELIZ DÍA PAPÁ!

25 DE MARZO
FIESTA DE
NUESTRO COLE
“DIOS SE HIZO
HOMBRE”





30 DE ABRIL
¡DÍA DE LA MADRE!

14 DE MAYO
FIESTA DE MADRID
SAN ISIDRO



25 y 26 DE MAYO
VISITA A LA
GRANJA
ESCUELA

19 DE JUNIO
FIN DE CURSO
GRADUACIÓN
ALUMNOS
DE 5 AÑOS



6. ALGUNAS NORMAS PRÁCTICAS

- Para favorecer la autonomía y seguridad, los niños deben venir vestidos con ropa de fácil manejo: chandals o pantalones similares, sin tirantes, ni petos, ni boddys.
- El baby lo deberán traer todos los días, excepto los viernes, para facilitar los movimientos en los ejercicios de gimnasia.
- Las playeras para gimnasia serán **sin cordones**.
- No deberán traer al colegio ningún material de trabajo, ni juegos; aquí se les proporcionará lo necesario.
- Toda la ropa que los niños se quitan en clase: bufandas, gorros, guantes, etc., debe venir marcada y con una cinta cosida para colgar.
- Les rogamos que tomen en cuenta todos los avisos que el Colegio les envía por escrito a través de sus hijos.

7. HORARIOS DEL CENTRO

➤ **Horario del Colegio:**

ENTRADA: de 8:45 a 9:15

SALIDA: de 13:45 a 14.00

➤ **Horario Comedor:**

ENTRADA: 13:45 hrs

SALIDA: 15:45 hrs

➤ **Horario Extraescolar:**

ENTRADA: 15:45 hrs

SALIDA: 16:45 hrs